

» podrá coronar tantas obras y tan grandes como
» tiene ya hechas para el reposo de la Francia, ni
» porque Cárlos IV, ni persona alguna de entre sus
» consejeros se alimenten de ilusiones y quimeras
» contra la fé que está pactada con la Francia. La
» quietud de ésta y de la Europa entera es el deseo
» supremo del monarca español, que fué de los pri-
» meros en sepultar sus quejas, perdonar sus agrava-
» vidos y aceptar la oliva de la paz que le ofreció la
» Francia, hace ya siete años. Pero esa mediacion,
» que haciéndola un extraño seria sin duda muy
» plausible, hecha por Cárlos IV podria serle censu-
» rada. Diria tal vez la historia que no dudó prestar-
» se á consumir el sacrificio de esos príncipes deu-
» dos suyos tan cercanos, sacrificio en verdad dolo-
» roso en extremo, por mas que en él no tengan que
» ceder sino ensueños y esperanzas vanas. En cir-
» cunstancias tales como fueron las que ofreció la
» revolucion sangrienta de la Francia, entre morir
» en el suplicio un rey, y un rey pariente tan cerca-
» no de la familia real de España, ó perder solamen-
» te la corona, habia lugar de optar por esta pérdi-
» da y consentir en ella, sin que tuviese nadie que
» extrañarlo; pero hoy dia no hay un motivo de
» esta especie. El único consuelo de estos príncipes
» en su infeliz destierro es estimarse siempre con de-
» recho al trono de la Francia: ilusiones, ó cualquie-
» ra otro nombre que se quiera dar á semejantes
» pretensiones, no es un pariente suyo á quien con-

» vendria buscar para hablarles de que las pierdan.
» Añada V. tambien, que no creo que ellos renun-
» cien por mas que se les ruegue, ni por mas ofertas
» que les haga el primer cónsul; que el trono de la
» Francia, aun soñado que sea tan solo, no tiene cosa
» que equivalga. Dado el caso de que asi suceda,
» como para mí es seguro, el desaire del rey de Es-
» paña seria tanto mas penoso, quanto mayor seria
» el contraste entre un monarca poderoso propo-
» niendo la humillacion á sus parientes decaidos, y
» estos mismos parientes, en medio de su nada, re-
» sistiéndola. Despues de esto, para no ocultar á V.
» quanto me viene al pensamiento sobre la preten-
» sion del primer cónsul, me atreveré á decir que
» tan loables como puedan ser sus deseos de satisfa-
» cer su corazon por una parte, y buscar por otra el
» fin de las reacciones en la Francia, hay algo en su
» proyecto que se opone á este segundo objeto; por
» que, al fin, pretender que los príncipes renuncien
» sus derechos al trono de la Francia, seria recono-
» cerlos. Como quiera que esto se estime, puesto que
» el amor de la paz haga prescindir al primer cónsul
» de este gravísimo repáro, convendria que este paso
» fuese dado por cualquier otro gabinete amigo de
» la Francia, cuyas relaciones con los príncipes fran-
» ceses se hallasen libres de los lazos de parentesco
» que encadenan á Cárlos IV. En todo lo demas,
» por lo que es de parte nuestra, la Francia puede
» estar segura de que fiel el rey á sus tratados, y de-

»seoso mas que nadie de la paz de la Europa con tan
»duras penas alcanzada, repelará constantemente
»toda suerte de pretensiones de los príncipes fran-
»ceses que se intentasen sostener, ó por conspira-
»ciones, ó por la fuerza de las armas. De otra parte,
»mientras dure la paz, yo no pienso de modo algu-
»no que pretendan turbar la Francia. La paz, señor
»embajador, la paz constante de la Francia con la
»Europa, es quien podrá acabar, sin deshonor de
»nadie y por la sola prescripcion del tiempo, los de-
»rechos de esa familia desgraciada.»

El embajador Beurnonville me opuso algunas réplicas, mas por cumplir su encargo que por sostenerlo. Despues tomando un tono franco, me dijo sin rodeos: «La razon es de V., el paso es impolítico, y deroga en verdad la autoridad y los derechos que ha adquirido el primer cónsul. Bajo tal convencimiento yo querria darle mis consejos, mas no me atrevo á darlos en mi nombre ¿Tendria V. inconveniente en que yo le trasmita su respuesta?» — «Yo, ninguno, le dije; hágalo V. si quiere, mas con igual templanza con que yo la he dado, sin exagerar ninguna cosa... Todavía si V. quiere hablar al rey...» — «No, me dijo, quiero escribir tan solo nuestra sincera y franca conferencia, pues que V. no halla reparo y yo la encuentro útil, utilísima.»

El embajador escribió: no tuvo mas respuesta. Poco despues el rey de Prusia se encargó de la propuesta al conde de Provenza. Nadie ignora la digni-

dad y la entereza con que respondió este príncipe y los demas de su familia.

¡Cuántos encuentros podia añadir aquí, que se ofrecian á cada paso aun sobre asuntos muy pequeños, imposibles enteramente de evitarse estos disgustos si habian de mantenerse los respetos de una nacion independiente! Tales cosas no se sabian ni debian publicarse: se juzgaba en España entonces que no habia sino amores y estrecheces entre ambos gabinetes. A propósito, acerca de esto, aunque sea anticiparme algunos meses á la série de los sucesos que voy siguiendo en esta historia, contaré aquí otro caso para mostrar el batidero que ofrecia ya aquel tiempo. El prurito de Bonaparte de dominar y dirigir todos los gabinetes con provecho de su autoridad y de sus largos planes, se comenzaba ya á sentir en todas partes sin ninguna medida, sin excepcion de ningun pueblo. Con la Inglaterra misma con quien logró la paz, con quien tanto le convenia ser moderado para hacerla estable y conseguir el fruto de ella, no se supo abstener de herirla, por decirlo así, en las mismas niñas de sus ojos, en su libertad mas preciada, pretendiendo que traspasara ó reformase sus leyes de la imprenta. Pase con la Inglaterra, si esto es dable, donde aquella libertad es casi ilimitada. ¿Mas quién podria esperarlo? Con un gobierno como el nuestro, donde la imprenta no era libre, y donde las materias de la política exterior eran tratadas solamente en la Gaceta y el Mer-

curio, pretendió tambien encadenar la pluma del estado. Que no escribiese nadie en parte alguna sino para alabarle ó defenderle, y que la imprenta le ayudase para subir al trono de la Francia y ocupar despues el s6lio de la Europa, tal era su designio y el empeño que tom6 á pechos. Dentro, en Francia, lo habia logrado y en la multitud de pueblos que tenia bajo su mando ó influencia. Faltábale la España, no porque nadie lo hostilizase, mas en la cual se publicaban limpiamente las noticias de la Europa, las cuestiones de los gobiernos, y sobre todo, los debates del parlamento de Inglaterra tal como ellos eran. Convenia hacerlo así, lo primero, porque á un pueblo leal y generoso como España, no teniendo para instruirse en los negocios exteriores sino los papeles del gobierno, debia tratarsele con decoro y no tenerle á obscuras de la historia contemporánea: lo segundo tambien, importante en gran manera, porque la opinion general no pudiese extrañarse y dirigirse como en Francia al interés de un solo hombre que reunia tantos medios de esclavizar á las naciones. Yo notaba que Bonaparte se ganaba en España una celebridad extraordinaria de sabiduría, de talento, de grandeza de ánimo, y lo que era mucho mas, de probidad política, junto á esto el gran prestigio de sus triunfos. Entonces se hacia gala de ser los aliados de la Francia, y los progresos de ésta los miraba la noble España como suyos, como las glorias de una hermana. Lo que pasaba

dentro entre los bastidores de la escena política, no era posible hacerlo público, mientras se via de afuera y se admiraba la represion de la anarquía, la sujecion de los partidos, la mejoracion de las leyes, la tendencia nueva á la monarquía, y mas que todo para España, la restauracion de los altares. Las allocuciones del papa sobre el concordato, sus bulas y sus cartas publicadas por todo el mundo, las misiones de sus legados, y los elogios y el incienso sin ninguna medida que Bonaparte recibia de los prelados de la Francia, hacian que muchos, y el clero mayormente, le mirasen, entre nosotros, como un nuevo Constantino ó un Teodosio. Alargando mi vista, contemplaba yo cuan funesto podria sernos aquel concepto general tan ventajoso á Bonaparte, si mas pronto ó mas tarde nos obligase su ambicion á hacerle frente con las armas. Llegada á ser precisa esta medida, ¿cómo justificarla con tantas prevenciones en contrario? El solo medio de debilitarlas se encontraba en la imprenta, pero por medios indirectos. Tal fué entonces principalmente, hácia el fin de 1802 y en el siguiente año, el de estampar en los papeles del gobierno, como parte histórica, los ruidosos debates de las cámaras inglesas, y con los manifiestos de la Francia, los de la Gran Bretaña en donde se atacaba victoriosamente la política del primer cónsul, y se ponian á descubierto sus manejos y desig-nios para oprimir las libertades de la Europa. Parte de estos escritos y debates eran dados en los Monito-

res, pero acompañados siempre de comentarios y de glosas con que la verdad quedaba envuelta. En España se daban, no tomados del Monitor, sino de los diarios de Inglaterra, sin ponerles glosas favorables ó contrarias á ninguno de los dos gobiernos. ¡Mas libertad gozaba España entonces que la Francia!

El embajador francés se habia mostrado ya quejoso muchas veces. La respuesta era obvia: «Neutral España por las armas, debe serlo del mismo modo por la imprenta.» — «Pero al menos, reponia, se podrian callar muchas cosas que ofenden á la Francia.» — «Para haber de hacerlo asi, se replicaba, fuerza seria callar tambien lo que ella escribe en su defensa y con que ataca á la Inglaterra. V. ve que se refieren las disputas de la una y la otra parte con igual franqueza.» Aconteció entre tanto, que rota la paz enteramente entre las dos naciones, vuelta á ser amenazada la Inglaterra de la invasion del reino, y hecha mencion en los papeles de la Francia de las ardientes peticiones de muchos oficiales para acompañar á Bonaparte cerca de su persona en la irrupcion que preparaba, se insertó en nuestra gaceta, entre otras muchas cosas que hacian honor á la Inglaterra, la picante alusion de un orador inglés comparando aquellos ruegos, y el paso del Estrecho, al del Estigio, ansiado por las sombras de los muertos, sobre la cual citaba aquellos versos de Virgilio:

Stabant orantes primi transmittere cursum,
 Tendebantque manus ripæ ulterioris amore.
 Fata obstant... tristique palus innabilis unda
 Alligat, et novies Styx interfusa coercescet (1)

He aquí pues, á pocos dias, que el embajador francés se llega á mí, acusando á todo el mundo y quejándose con amargura del partido de los ingleses que lograba incluir en la Gaceta tales burlas y sarcasmos. «No, le dije, la Gaceta refiere imparcialmente los debates de las cámaras inglesas, de igual modo que se insertan los discursos y arengas de los oradores, de los hombres de estado y los prelados de la Francia. A entrambas dos empresas de la Gaceta y el Mercurio les está prohibido insertar los libelos con que de una y otra parte se insultan los dos pueblos: ninguna de estas cosas se publica.» — «Pero la tribuna inglesa, replicó el embajador, es peor que los libelos. Yo tengo encargo terminante de pedir que durante esta crisis se inserten solo los discursos y pasages que contengan los Monitores. Parecerá increíble, pero los enemigos del gobierno se complacen en esparcir la gaceta de España: ¿será mejor que su entrada se prohíba?» — «Como lo quiera el primer cónsul, señor embajador, le respondí con flema, cada cual es dueño de mandar en su casa como lo estime conveniente. No por esto se harán prohibir entre nosotros los

(1) Gaceta de Madrid de 22 de julio de 1803.

» papeles franceses , que rebosan de injurias contra
» la Inglaterra; pero los nuestros serán libres para
» registrar y consignar en sus llanas las verdades de
» los sucesos y los actos públicos de las naciones.
» Cuando á los pueblos se les cierran ó entornan las
» ventanas que es justo estén abiertas, pierden la
» confianza en el gobierno, y los datos que se les
» niegan, van á buscarlos á otra parte, no sin des-
» doro y sin peligro del estado. Nuestra amistad sín-
» cera con la Francia está ampliamente probada; no
» conviene pedirle nuevas pruebas que amengüen su
» decoro: harto sujeta está la imprenta entre noso-
» tros para que reciba tambien leyes de la parte de
» afuera. »

Acto seguido de esto se dió orden, no tan solo de proseguir en la insercion de los debates de las cámaras inglesas y los actos de aquel gobierno, sino de poner al pié de cada artículo el nombre inglés del diario de donde se sacaba. Fácil es registrar las gacetas de aquel tiempo desde agosto de 1803 y largo tiempo en adelante, donde al pié de los artículos de Londres se hallará escrito con frecuencia en letra bastardilla: *Extracto del Times, extracto del Morning Chronicle, etc.* Esto no se hacia antes, pero convino hacerlo para mantener nuestro decoro: por tal modo se batallaba en todas cosas procurando apartar la dictadura que el feliz guerrero de la Francia pretendia ya ejercer sobre todas las naciones de la Europa.

Este incidente que he contado me servirá tambien para dar un justo desmentido á un nuevo historiador. El conde de Toreno, mal avisado, ciertamente, sobre los duros compromisos que trae el mando; que despues ha tocado por sí mismo en pocos dias, cual sea la diferencia entre bogar á palo seco contra vientos y mareas para llevar la nave del estado, y entre tomar la pluma y censurar al que ha mandado; el conde de Toreno, que llegado á la cima del poder en circunstancias tan distintas de las que los destinos me guardaron, y teniendo en favor suyo el Portugal, la Francia, y la Inglaterra, aliadas y auxiliares de la España, ha naufragado sin embargo ignominiosamente entre la grita, el improperio y los baldones de la España y de la Europa entera, es el mismo que inscripto ignoblemente entre mis detractores y enemigos, sin tener ninguna cuenta de los tiempos y los hechos, me ha atacado de balde; y el que erigiéndose en Caton (¡un Toreno, Dios mio!) no ha temido comprometerse, acusando mi vida y calumniándola, como pudiera haberlo hecho un truhan cualquiera de las plebes. Yo le responderé mas largamente y por completo en lugar conveniente; baste ahora, por ocasion, responder á un solo punto. Seré breve, lector mio.

Este hueco escritor nuevo, vestido de golilla, y con bigote y pera á la española antigua de bastante mala gracia, hablando de los tiempos que refiero y del concepto que gozaba Bonaparte entre los Espa-

ñoles, se explica de esta suerte (1): «Los diarios de España, ó mas bien la miserable Gaceta de Madrid » eco de los papeles de Francia, *y unos y otros esclavizados por la censura prévia* (2), describian los sucesos y los amoldaban á gusto y sabor del que en realidad dominaba acá y allá de los Pirineos.»

Esto escribe Toreno. El caso que he contado basta y sobra para desmentirlo. Si aun se quieren mas pruebas para deshacer esta mentira, documentos son fehacientes, que por fortuna existen, las Gacetas y Mercurios de mi tiempo. Los que quieran, podrán buscar estos papeles y verán si fueron simplemente un eco de la Francia, ó sino se encuentra en ellos un resúmen verdadero de aquella larga época. ¿Se extendieron nuestras gacetas, se extendió nuestra imprenta mas allá, diré mejor, llegó nunca tan lejos ó gozó alguna vez mas facultades bajo alguno de los ministros que me precedieron ni en aquel ni en otro siglo de los anteriores? Fácil es comparar y hacer cotejo de esto. Y sin embargo hice poco para mis deseos, ansié por hacer mas, y mas hubiera hecho si me hubiesen tocado tiempos menos tormentosos,

(1) En su obra intitulada: *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, libro II, página 104.

(2) Que por cierto el mismo conde de Toreno, llegado á ser ministro cerca de medio siglo despues que fui yo alzado al mismo puesto, no se ha atrevido á levantarla.

si en lo mejor de aquel camino no hubiese sido derrocado Carlos IV.

Concluiré. Ministro ha sido y gefe del estado el conde de Toreno. La España nos podrá decir, si despues de tantos años que han pasado desde el tiempo de aquel buen rey, despues de dos ó tres revoluciones que han quitado tantas trabas, sin inquisicion, sin estorbos de algun género, dueño de hacer lo que quisiese á contento del mayor número, ha hecho mas mi nuevo detractor el conde de Toreno; si ha hecho tanto ó ha hecho algo en favor de la imprenta, de las luces, de las artes y las ciencias, de aquello que yo hice y le dejé tantos ejemplos, amarrado como me hallaba con las cadenas de aquel tiempo, puesto siempre el bocado, las camas y barbadas construidas y remachadas con el transcurso y al temple de los siglos anteriores. Dirá que no ha podido, que se lo ha estorbado la lucha de Navarra.... ¡Oh! si Dios en mi tiempo no me hubiese dado otro trabajo que esa guerra.... ¡Las mias lo fueron de gigantes!



CAPITULO XIII.

Operaciones de la comision gubernativa del consejo en los negocios del crédito público correspondientes al año de 1802. — Hacienda : creacion de las oficinas de fomento. — Progresos de las artes y las ciencias. — Malas obras del ministro Caballero.

El consejo, puesto siempre á la cabeza de la comision gubernativa de consolidacion de vales reales y demas negocios de la deuda del estado, procedió en todos ellos con la misma exactitud y con igual felicidad que en el año precedente. A fines de agosto de 1802 se encontraba ya amortizada la suma de ciento ochenta y dos millones ciento ochenta y ocho reales y ocho maravedises, cuya cantidad componia la undécima parte y algo mas de la deuda total representada por los vales reales de los dos últimos reinados, juntamente con los vales de la acéquia imperial que se le habian unido. Al fin del mismo año se habia llegado felizmente á la cuadragésima octava amortizacion, y la suma cancelada pasaba ya la cantidad de doscientos millones. Estas operaciones eran públicas, se daba cuenta de ellas en la gaceta oficial y en los principales periódicos de la capital y las provincias, designadas las séries y los números de los vales extinguidos: á la fé del gobierno se añá-

dió constantemente la solemnidad de sus actos; los vales extinguidos se quemaban en presencia del público.

En este mismo año mandó el consejo dar por extinguidas las cajas de descuento y satisfacer sus acciones á los prestamistas de Madrid y las provincias. Aprovechó el consejo para esto la feliz coyuntura por la cual, hecha la paz marítima y abiertas las Américas, recobraba el papel moneda su estimacion perdida: los vales reales llegaron á subir hasta ochenta y cinco y aun noventa. Las acciones se devolvieron en esta clase de moneda, sin perjuicio de liquidar las cajas y entregar á cada prestamista las ganancias que pudiesen resultarles.

Las ventas de los bienes de obras pias, patronatos, capellanías, etc., se siguieron ejecutando con ventaja y actividad bajo igual direccion de la comision gubernativa. El crédito, el comercio, la agricultura y las industrias nacionales comenzaron á prosperar visiblemente, y las llagas de la guerra se cicatrizaban por instantes. Los cinco gremios, el banco de San Carlos, la compañía de Filipinas, y la de seguros marítimos y terrestres sobrevivian á los trabajos de los años anteriores. Esta última, sostenida y ayudada por las gracias y los auxilios especiales con que el rey la habia favorecido, no tan solo mantuvo su existencia y su crédito, sino que extendió mas y mas su objeto primitivo, añadiendo á los seguros del comercio terrestre, el de toda suerte de

fincas, los bienes de menores, los haberes de los rentistas, y hasta las acciones y derechos de los prestadores. Los premios ó intereses que esta compañía cobraba eran tan moderados que no excedían de un *medio por mil* en algunas operaciones de las que tomaba á cargo suyo (1). Hecho un prolijo exámen en aquellos dias, los quebrantos del comercio durante nuestra lucha con la nacion inglesa, fueron trabajos y escaseces, mas que ruinas y quiebras, casi nada comparadas á las que sufrieron las demas naciones guerreantes sin exceptuar la Francia y aun la misma Inglaterra. Reanimada la confianza y restablecido el movimiento, nuevas leyes y decretos protectores de la industria y del comercio entre España y sus Indias, facilitaron las empresas mercantiles y aumentaron los talleres (2). Una paz mas larga de la que logremos y por la cual hicimos tantos sacrificios, junto ademas con ella el aumento de las lu-

(1) Esta compañía, de cuyos importantes servicios casi nadie ha hecho mencion, tenia sus principales oficinas en Madrid en la corredera de San Pablo, y las correspondientes en las varias plazas de comercio de las demas provincias.

(2) La Cataluña especialmente no podrá olvidar el incremento que tomaron su industria y su comercio por la real cédula de 6 de noviembre de 1802, en virtud de la cual fué establecida la libre importacion de los algodones de la América, exentos en aquellos puertos y en los nuestros de toda especie de derechos de salida y entrada,

ces que empezaban á esclarecer y á convertir aun á los hombres mas adictos á las viejas rutinas, habrian multiplicado la riqueza de España sobre toda medida y la habrian asegurado sobre sus propias bases, desconocidas tristemente en los siglos anteriores. El impulso fué dado en España y en Ultramar con general aplauso. La América reconocida recuerda todavía con especial afecto los dias de Cárlos IV.

En medio de estos bienes y esta dicha que comenzaba ya á gozarse, tuvimos un desastre inopinado, cuyo reparo en cuanto fué posible lo ejecutó el gobierno con mano pronta y generosa. El pantano de *Puentes* que se construyó en los años últimos del reinado anterior para regar y fecundar los campos de Lorca y su partido, reventó súbitamente por doce varas mas abajo del cimiento y del espeso mullon que contenia las aguas, asoló el barrio entero de San Cristóbal, arrancadas de sus cimientos mas de ochocientas casas, y llevó la destruccion por todos los terrenos bajos de la corriente del Segura

libre y franca tambien su exportacion para fuera del reino, concedido igual favor por mar y tierra á los de Ibiza y demas puntos en España donde prosperaba ya largamente esta cosecha nueva de mi tiempo. Estos favores, la circulacion interior, libre igualmente de derechos, la prohibicion de hilados y tejidos extrangeros, con mas libertad de exportar los nuestros sin ninguna gabela, dieron una grande importancia en todo el reino á este ramo precioso del comercio.

hasta las puertas de la ciudad de Murcia. En el espacio de seis horas catorce leguas fueron inundadas, con inmensas pérdidas de sembrados, árboles, ganados, y lo que fué mas doloroso, de un gran número de personas perecidas en aquel conflicto. El valor de los daños ocurridos se reguló, por lo mas corto, hasta treinta millones de reales. Esta horrible catástrofe fué acontecida el 3o de abril de 1802.

El gobierno acudió á Lorca y demas pueblos inundados con auxilios cuantiosos de dinero y efectos, cuanto tuvo á mano; se les perdonaron todos los débitos de muchos años, se les eximió de impuestos por un tiempo indefinido, se les aplicó ademas una gran parte del caudal de espolios, en el cual fué comprendido el del bailío de Lora que montaba á tres millones, los reyes enviaron muchas sumas de su propio bolsillo, y una suscripcion fué abierta en todo el reino para multiplicar auxilios y consuelos á tantos desgraciados. Cárlos IV se hacia venir una ó dos veces por semana los informes de la junta de socorros que se erigió al momento, y veló por sí mismo sobre aquellos infortunios hasta quedar seguro de que las lágrimas de tantos desvalidos se hallaban enjugadas.

Volviendo á mi camino, mucho era ya de desear que se pudiera poner mano á un nuevo plan de hacienda, con que abolido el sistema monstruoso de contribuciones que venia de los siglos anteriores y aun de tiempos semibárbaros, se repartiesen al

igual las cargas de los individuos y los pueblos, y ninguno pagase mas, ni directa ni indirectamente, de lo justo, establecida juntamente una buena economía en el modo de percibirse por la hacienda pública; mas desgraciadamente no se hallaba la opinion bien dispuesta todavía. El mal éxito de los ensayos que se practicaron en los dias de Urquijo y de Saavedra para restablecer el crédito, hizo que en general fuese temida y mirada siniestramente toda suerte de novedades. El bien se deseaba, pero en cuanto á los medios no era dable todavía concordar las opiniones. Años enteros de instruccion y de circulacion de ideas se necesitaban largamente para hacer conocer, á los unos sus intereses verdaderos, y á los otros los sacrificios que requerian los nuevos tiempos. Los trabajos estadísticos que hice yo activar por todas partes cuando me hallaba á la cabeza del gobierno, habian sufrido interrupciones, y el gobierno carecia de datos é instrucciones, necesarias tan especialmente para emprender mudanzas en la hacienda. Demas de esto, para obrar el bien se hacia forzoso que todo fuese nuevo, y esto nuevo no podia hacerse sin que la opinion comun se hallase preparada convenientemente. Los pueblos son tenaces en sus preocupaciones y en sus hábitos; tanto como se muestran deseosos de recibir alivios en sus antiguas cargas, otro tanto miran mal las innovaciones á que no están habituados; ¿se deberia buscar hacerlos dóciles por medio de la fuerza? Pero

la fuerza nunca es buena para obrar reformas ni aun en los tiempos mas tranquilos, mucho menos podia serlo en unos dias en que un hombre tan ambicioso como osado, dueño de un gran poder á la redonda de la Europa, sabia beneficiar en favor suyo las inquietudes de los pueblos. La reforma del sistema de tributos en España, entendidos por tales no solo los que componen la renta del estado, sino tambien los eclesiásticos, los señoriales, los municipales, los curiales y tantos otros producidos por los diversos privilegios y los varios monopolios que las leyes del pais autorizan ó consienten, no era ni podia ser sino la reforma entera del estado, la de todas las clases desde las mas altas hasta las mas ínfimas, reforma necesaria, mas reforma imposible mientras los ánimos no están maduros y dispuestos para que llegue á hacerse sin reacciones ni alborotos. Y así fué que por mi parte, sin mezclarme en nada de la hacienda, insistí siempre en mis consejos de ir moderando en lo posible los abusos, de multiplicar las luces, de fomentar en cuanto fuese dable la industria y el comercio, remover los obstáculos que podrian apartarse insensiblemente, dirigir la opinion y adquirir nuevos prosélitos por todas partes á las doctrinas saludables y á los sentimientos generosos. Estos consejos míos se adoptaron. Las tareas estadísticas fueron continuadas, las sociedades económicas recibieron un impulso nuevo, se les dejó mas libertad de discutir los intereses de los pueblos, y

trabajaban mas que nunca: los periódicos ayudaban largamente para aclimatar los principios de una sábia economía política, y una nueva generacion de literatos, de sábios y de artistas añadida á la antigua, dejaba presentir mejores dias para las miras del gobierno, si la paz de la Europa y de los mares adquiria consistencia. Se publicó aquel año el censo de poblacion rectificado nuevamente, conocido con la fecha de 1801; la academia de la Historia presentó al rey por mano de sus dignos sócios don Francisco Martinez Marina y don Manuel Abella, la seccion primera de su *Diccionario geográfico-histórico*, comprensivo del reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa (1): don Antonio Gomez de la Torre dió á luz el primer tomo de su Corografía de la provincia de Toro: todas las demas tareas de este género que se hallaban comenzadas, fueron activadas con instancia: nuevos comisionados recorrieron las provincias, y entre estos mismos habia algunos que bajo la apariencia de hallarse jubilados, y aun de estar en desgracia de la córte, se introducian por todas partes para procurar

(1) Esta sábia corporacion habia reunido y dado á luz por aquel tiempo, con gran contento del público, la preciosa coleccion de sus trabajos literarios y científicos, con mas las cartas de Gonzalo Ayora, cronista de los reyes católicos, escritas desde el Rosellon por los años de 1502 y 1503.

al gobierno noticias estadísticas sin que los pueblos se guardasen de ellos, y para extender en las ciudades y en los campos las ideas de las mejoras y las reformas necesarias, recibidas de boca de ellos con mayor aprecio como si fuesen géneros prohibidos, que se buscan y se adquieren con mas ansia. De este género de espionage y policía en favor de las luces no sé yo que se haya hecho en otra parte alguna cosa igual ó semejante (1). Ademas de tantos hom-

(1) Entre los dignos ciudadanos que aceptaron por la patria estas misiones filantrópicas, pues no sé que nadie haya restablecido la memoria especial de que era digno, nombraré al excelente ciudadano don Bernabé Portillo, que en 1808 fué entregado por un fraile á las plebes amotinadas y murió asesinado, víctima del ódio que entre ciertas gentes le produjo su celo del bien público y su amor esclarecido de la patria. Este antiguo intendente de provincia fué por el tiempo de ocho años el alma de la sociedad económica de Granada y de las demas de la provincia; introdujo allí y sostuvo con su influjo muchos géneros de industria, derramó la luz en todas las materias de economía política, consiguió acreditar y hacer extender el cultivo del algodón en el litoral de Granada, y promovió en Motril, ademas de este cultivo, ó por mejor decir, fundó allí las hiladuras de esta nueva especie, que sacaron de su inaccion y su pobreza á aquellos habitantes. Al igual suyo trabajó en aquel pais para tan útiles objetos su digna hermana doña Jacoba, una de las señoras mas ilustradas de su tiempo, que reunia á sus virtudes conocimientos admirables en su sexo. ¡Qué se han hecho los hijos de *aquel benemérito patricio*! ¡Qué recompensa ha recibido su familia por los largos servicios y por la inocente sangre de aquel mártir!

bres útiles, empleados con este objeto en todas las provincias, unos al manifiesto y otros en lo oculto, se tenia de ordinario en las principales embajadas un adicto, encargado especialmente de recoger nociones y trasmitirlas al gobierno en materia de hacienda, cuantas estimase dignas de tenerse presentes, ya en las leyes y reglamentos adoptados en las córtes de su residencia, ya en los escritos ó debates de tribuna que añadiesen luces ú observaciones importantes. Finalmente para aprovechar estos trabajos, dar carrera á los nuestros y preparar un dia completo á las reformas y á la refundicion entera del sistema de hacienda, fundamento esencial del bien de las naciones y de la duracion de los imperios, se crearon por consejo mio y á mis instancias porfiadas, las oficinas de *fomento*, de cuyas tareas y auxilios que prestaron al gobierno trataré largamente en lugar mas oportuno.

En cuanto á las artes y á las ciencias, el año de 1802 ofreció aumentos y progresos nuevos. Yo debo aquí un elogio de justicia al que tan mal me ha pagado y tanto me ha ofendido, á mi constante amigo mientras la fortuna pareció asistirme viento en popa. Don Pedro Ceballos se constituyó en mi ayuda, con franqueza y con denuedo, por la causa de la instruccion y de las luces. ¿Fué tan solo por agradarme? No; bajo el reinado mismo de Fernando VII hizo esfuerzos todavía por mantenerlas contra la reaccion de aquellos tiempos tan furiosos:

algo debió quedarle de los buenos hábitos que adquirió en mi tiempo. En 1802 presidió la primer vez como ministro la repartición de los premios á las nobles artes: su discurso dió certeza de que las ciencias y las artes adquirían en él otro amigo, abiertamente declarado en favor de ellas. Y he aquí ya nombres nuevos, no del todo desconocidos de los que vivían entonces y puedan acordarse: en pintura, don Antonio Guerrero, don José del Ribero, don Juan Ribera, don Angel Palmerani y don Francisco Llaser: en escultura don Angel Monasterio, don Juan de Reyes, don Manuel Baillo, don Antonio Giorgi y don Remigio de la Vega: en arquitectura, don Juan Perez Juana, don Manuel Ynza, don Miguel Marichalar, don Fermin Diaz y don Romualdo Vierna: en grabado, don Manuel Alvarez Mon, y en perspectiva don Angel Humanez. Las obras de estos nuevos artistas y de otros mas que acudieron de varias capitales, merecieron el honor de la exposicion, y ganaron justamente muchos premios. En escultura, en arquitectura y en dibujo y grabado eran visibles los progresos. En cuanto á la pintura, mucho en verdad distaban todavía los pinceles de la gloria del gran siglo; pero se comprendia ya bien el modo de marchar en pos de ella, se afirmaba el buen gusto, se observaban mejor las reglas, se estudiaba la naturaleza, se penetraba en la ideología y la poesía del arte, y se ensayaba el buen camino.

La calcografía de la imprenta real volvió á ocupar muchos artistas y adquirió nuevo lustre. Una de las obras emprendidas desde el año anterior, fué una coleccion de vistas del Escorial, el dibujo á cargo de Gomez Návia, y el grabado al de don Tomas de Enguidanos. La de los retratos de varones ilustres españoles, y el epítome de sus vidas, volvió á continuarse con especial esmero. Los editores de la Iconologia fueron protegidos y prosiguieron con suceso sus tareas recomendables (1). Por el propio tiempo, con los brazos abiertos, procurándole privilegios, gracias y auxilios especiales, recibí la docta empresa del *Viage pintoresco de la España*, que pareció mas adelante. Literatos y artistas distinguidos, españoles y franceses, se hicieron cargo de esta obra. Se buscaba por medio de ella, no tan solo ofrecer al mundo las antigüedades y los grandiosos monumentos que decoran y distinguen á la España, sino lo que era mas, hacer su historia mas comun y mas sensible, y que los españoles la estudiasen por el sentido de la vista otro tanto y aun mejor que por los libros. Debia abrazar aquella empresa las cuatro grandes épocas de nuestra historia, bien glosada y

(1) Esta empresa habia sufrido interrupciones, y aun se vió perseguida por el ministro Caballero. Este hombre tenebroso interpretaba siempre en contra del gobierno las inocentes alegorías filosóficas y morales que ofrecian las publicaciones de aquel género.

explicada cada una de las láminas. Nada me parecía mas grande, ni mas propio para dar cima á mis designios, que excitar el espíritu de nacionalidad por cuantos medios fuese dable. No bastaba amar la pátria por instinto; se necesitaba amarla bajo todos los respectos que ofrecian sus glorias y recuerdos, sepultados los mas de ellos en doloroso olvido. El pincel y el buril no habian dado en muchos siglos sino cuadros y estampas de santos, martirios y prodigios. Si estas obras alimentaban la fé cristiana de los pueblos, yo queria tambien se alimentase y corroborase la fé ardiente de la pátria. Las trompetas de Jericó no eran ya de nuestro tiempo, ni los reinos se mantenian y gobernaban con portentos.

Por aquel mismo año se vió tambien palpablemente el incremento que tomaban nuestras artes industriales. De Madrid y las provincias fueron presentadas al gobierno y á la sociedad matritense de Amigos del pais muchas obras distinguidas, de las que malamente y por cierto género de oprobio habian sido designadas tantos siglos, como obstáculo á la nobleza, con el nombre de *mecánicas*. Entre los que alcanzaron aquel año gracias del gobierno, y premios y coronas de la sociedad matritense, recordaré en este lugar á los ebanistas don Eusebio Vazquez y don Juan de Prado, al adornista don Baltasar Bárcena, al maquinista Fau, al guarnicionero Oliver, al herrero Tornell, al fabricante en cobre de molduras, letras y figuras de relieve

don Vicente Besó, al grabador en cristal, con oro, de paisés, flores y retratos don Salvador Duchel, y otros muchos que admiraron la sociedad por sus obras al torno en metales y en maderas preciosas. Aquel año se establecieron nuevas escuelas de dibujo en las ciudades y las villas mas pobladas donde faltaba esta enseñanza. En donde no alcanzaban los fondos de los pueblos, las pagaba el gobierno.

En la parte científica eran mucho mayores los progresos que se hacian en España. La direccion de los trabajos hidrográficos dió una série continuada de cartas esféricas en que se ocupaba con teson de real órden, coleccion preciosa por su exactitud y sus detalles, mas sonada aun entre los pueblos extranjeros que entre nosotros mismos, y buscada de todas partes. A estos trabajos importantes se añadieron lo que en el mismo género comenzó á dar á luz por aquel año nuestro malogrado Antillon (don Isidoro), honor de nuestra pátria, uno de aquellos hombres (pocos en cada siglo) que abrazando toda la extension del árbol de las letras y las ciencias, llegan á comprender todas sus relaciones y á mirar frente á frente la verdad, no de perfil ó de soslayo como sucede de ordinario. Yo buscaba este hombre: yo le hallé, yo le traje, yo le mantuve en la enseñanza, lo cubrí con mi escudo contra la envidia y la ignorancia, y lo libré de la ojeriza del ministro Caballero. En verdad, no dirá nadie que yo lo protegí porque se hubiese grangeado mi amistad con la

lisonja: no era Antillon un cortesano, su manera de agradecer consistia en sacrificar su tiempo y su salud á beneficio de la pátria. Encargado que hubo sido á los varios profesores del real seminario de nobles de Madrid un curso completo de educacion que pudiese competir con los mejores de la Europa, Antillon fué el primero que en su especialidad de astrónomo y geógrafo, emprendió su Geografía y su excelente Atlas, lo mejor que poseemos de los tiempos modernos, propio nuestro, para este ramo de enseñanza. Como muestra se dió aquel año al público la carta del *Grande Océano*, á que despues siguieron en el mismo año, la del *Mar Atlántico*, y ademas de esta la del *Océano reunido*. A cada una de estas cartas se juntaba un análisis, y una demostracion de los principios de las observaciones y los nuevos descubrimientos que servian de fundamento á aquel trabajo escrupuloso. ¡Cuántas ventajas ofrecia la conservacion de aquel hombre que á su amor al trabajo añadia tanta ciencia! Pero murió en un calabozo, á lo que tengo oido, pobre y miserable, lanzado allí en 1814 por los hombres que en Aranjuez y Valenzay se adquirieron el derecho de asolar la España y marcar con el sello de la ignominia y de la infamia cuanto en ciencias, en armas y en política mereció los galardones de la pátria.

Los que han sobrevivido á aquellos tiempos podrán contar la emulacion con que todas las enseñanzas se disputaban el honor de formar grandes

discípulos, y adelantar los ramos de sus encargos respectivos. Don Luis Proust y don Cristiano Herchen multiplicaban sus discípulos en química y mineralogía; de las provincias acudía un gran número á seguir estos estudios; don Pedro Gutierrez Bueno enseñaba la química con igual suceso en el colegio de San Carlos; don Antonio Cabanilles competía con todos los maestros de aquel tiempo en el jardín botánico: los premios señalados por el rey para excitar la aplicacion de los alumnos no bastaron aquel año, y se necesitó añadir otros extraordinarios. Sobresalieron aquel año especialmente en estas varias enseñanzas don Andrés Alcon, don Bernabé Salcedo, don Donato García, Fr. Andrés Pontide, religioso trinitario, don Juan Villarino, don Luis Maffei, don Manuel Leon, don José Palacian, etc. De estos hay alguno ó algunos todavía que regentan con honor y con fruto estos estudios importantes. En aquel año nos llegaron del Perú nuevas remesas que para aumento de la Flora peruviana y chilense nos remitió nuestro botánico don Juan Tafalla, mas de cien especies nuevas, aumento no tan solo para el lujo de la ciencia, sino tambien para la medicina, por las raras virtudes de algunas de las plantas, raices y cortezas que enviaban (1).

(1) Entre ellas la raiz del *Yalgoy* ó *Masca*, ó sea la *Monnina Polystachya*, reconocida como un remedio poderoso contra la disentería y otras varias enfermedades.

Don Hipólito Ruiz y don José Pavon aumentaron su tercer tomo de la *Flora peruviana* con las varias descripciones de estas especies nuevas. Además de estos tres tomos, tenían ya publicado su *Prodomo ó Genera plantarum* y el primer volumen del *Systema vegetabilium* de la misma *Flora*. Nadie ignora de que modo y con que aprecio eran buscados estos sábios y exactísimos trabajos de todas partes de la Europa.

Por temor de ser molesto, no me detendré á contar los progresos que se hacian en las varias escuelas matemáticas, hecha ya general en todo el reino la enseñanza de estas ciencias (1); ni las tareas brillantes con que se distinguia el real cuerpo de ingenieros cosmógrafos, ni la extension que recibieron los trabajos del Observatorio astronómico, ni la riqueza de los instrumentos que el gobierno le proveia sin perdonar ningun dispendio. Aquel año se pagó en Londres, por la suma de ouce mil libras

(1) Seria injusticia no citar aquí los discípulos con que enriqueció á la Galicia la escuela de matemáticas puras y mixtas, y la especial de hidrografía de la Coruña bajo su excelente director don Francisco Yebra. Entre los alumnos que sufrieron los últimos exámenes y salieron ya á maestros en 1802, se contaban en primera línea don José y don Pascual Villapol, don José Antelo, don Agustín Moyon, don Rafael Cobian, don Pedro Gomez y don José Ribaduya. El gabinete hidrográfico de aquel establecimiento se hallaba largamente surtido.

esterlinas, un magnífico telescopio trabajado para Madrid expresamente, bajo la direccion del señor Herschel.

Mientras tanto las imprentas trabajaban sin descanso en Madrid y en todo el reino. Además de los periódicos que se aumentaban con gran fruto y que gozaban de bastante anchura, no es fácil numerar las varias obras, unas continuadas y otras emprendidas nuevamente, que ocupaban las prensas: me ceñiré á citar algunas para muestra.

En ciencias médicas y quirúrgicas, el doctor don Antonio Lavedan, sócio de las reales academias de medicina de Madrid y de Sevilla, y director de la de cirugía en Valladolid, dió á luz su obra intitulada: *Tratado de las enfermedades epidémicas y contagiosas*, trabajo importante, que invadido nuestro país por la fiebre amarilla, le invité á emprender como un servicio especialísimo á la patria. Esta obra fué un extracto fiel y luminoso de los autores de mas nota, tales como *Sydenham, Chirac, Lind, Monró, Pringle, Strack, Clarke, Lucadon, Retz, Wright, Banau, Martens, Chicoyneau, Papon*, etc. Se publicó en la imprenta real y se mandó vender por solo el costo que habia causado su impresion. Dos volúmenes en 4.º que formó este tratado, equivalió á una biblioteca entera para el estudio de los médicos en toda la Península, que ni podian reunir tantos libros, ni conocian las lenguas en que cada uno estaba escrito.

Don Joaquin Serrano, secretario perpetuo de la Académia médica de Madrid, á las obras que habia dado en los años anteriores, añadió la traduccion de los *Elementos de medicina práctica* del consejero *Weikard*, con los comentarios de *Brera*, los opúsculos de *Roschlaub*, de *Malfati*, de *Kramer*, *May*, etc., junto todo con las glosas propias suyas.

Don Ramon Trujillo, nuevo discípulo del real colegio de San Carlos, dió una traduccion con notas y adiciones del *Tratado de heridas de la cabeza*, por el célebre *Richter*.

El doctor Mitjavila seguia su larga empresa de los Opúsculos Brounianos y llegaba ya al duodécimo.

Don Diego Bances publicó en el mismo año su *Tratado de la vacuna*. Muchos otros opúsculos y memorias en favor de este feliz preservativo se escribian por todas partes en el reino, nadie ignoró en España cuanto protegí á los médicos que trabajaban para acreditar y extender aquel descubrimiento inestimable. En España se logró este bien aun mas pronto y con menos antagonistas que en la Francia.

En materia de economía y de comercio, don José Alonso Ortiz continuaba sus opúsculos y suplementos á la obra que tradujo del inglés *Smith* sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.

Don José Cabredo dió la traduccion de la excelente obra de *Blainvilli*, *sobre teneduría de libros en partida doble*.

La marquesa de Fuerte Hajar publicó tambien su traduccion, que habia hecho del francés, sobre la *Vida, obras y proyectos económicos* del conde de Rumford. Esta obra la ofreció á la sociedad patriótica de Madrid. De escritos y memorias de esta especie seria largo y cansado citar cuanto escribían los miembros de estas sociedades en las principales ciudades de España, y las ideas y los principios luminosos que multiplicaban los diarios, con mas esta ventaja, que evitando las abstracciones con que tantos escritores han erizado la economía política, los que escribían entre nosotros acompañaban los principios y los esclarecían con sus aplicaciones á la práctica y á la especialidad de aquellos ramos en que debia versarse nuestro comercio y nuestra industria.

En materias varias, don Manuel María de Ascargota comenzó á dar su traduccion de la obra francesa de M. Dubroca, intitulada: *Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la historia natural*, obra elemental preciosa.

Don Pedro Estala comenzó tambien á dar su excelente traduccion del Compendio de Buffon por Castel.

Herbás continuaba su *Catálogo ideológico* de las lenguas conocidas.

Las dos obras de Bielfeld, á pesar de mil intrigas suscitadas contra ellas, continuaban publicándose.

La traducción de la *Historia del Bajo imperio*, por M. Le Beau, que se hallaba interrumpida por las mismas causas, volvió á continuarse.

Don José Cordine dió una nueva publicacion de la *Crónica de San Luis*, vuelta del francés en el siglo XVI por Santiago Ledel, ilustróla con un discurso preliminar, notas, apéndices, mapas del Bajo Egipto, etc.

Don Pedro Gutierrez Bueno siguió dando sus *Lecciones elementales de química* para el colegio de San Carlos.

Don Francisco Roblejo publicó un escrito original sobre la influencia de las matemáticas en los ramos de la bella literatura. Esta obrita fué dedicada al ministro Ceballos.

Don Antonio Pellicer comenzó á publicar su traducción de los Sermones de *Newville*.

Don Juan Alvarez Guerra llegaba ya al tomo 13.^o de su excelente traducción del Diccionario de agricultura del abate Rozier.

Don Nicasio Alvarez Cienfuegos daba sus poesías. El marqués de Palacios, y don Teodoro de la Calle, continuaban sus esfuerzos y sus ensayos en el teatro trágico.

Don José de Camporaso llegaba ya al cuarto tomo de sus *Memorias políticas y militares* con que continuaba los Comentarios del marqués de San Felipe.

En el mismo año comenzó á publicarse la im-

portante obra intitulada: *El censor en la historia de España*.

Una reunion de literatos comenzó á publicar en español la *Nueva coleccion de Filósofos antiguos moralistas*, vuelta del francés al castellano. En el fondo nada se ha dicho nuevo en nuestros tiempos en moral, ni aun en política. En un pais como la España donde la inquisicion reinaba todavía, convenia esta obra grandemente, porque daba menos alarmas y contenia en sustancia el fundamento de otros libros perseguidos ó mal vistos.

En materias religiosas y eclesiásticas no es fácil numerar la multitud de libros que se publicaban, muchos de ellos de gran fruto. Básteme nombrar por todas una sola obra; la *Historia eclesiástica ó Tratado de la Iglesia de Jesucristo*, por don Felix Amat, que en 1809 habia llegado al tomo décimo.

He aquí en fin, para acabar, un pequeño catálogo de otros nombres que alegraban la España en aquel tiempo, parte de ellos de gente jóven que la llenaban de esperanza. Los escribiré sin preferencias como me van llegando á la memoria: don José Vasconi, don Serapio Sinues, don Lorenzo Normante, don Francisco Hano, don Luis Vado, don Diego Cosio y Teran, don Andres Crespo Cantolla, don Juan de Salas Calderon, don Rafael de Rodas, don Pedro Fuertes, don José y don Antonio Ojea, don Manuel Traveso, don Demetrio Ortiz, el marqués de Valera, don José Ribero, don Gerónimo Arbizú,

don Estevan Chaix, don Cristóbal Tulens, don Ignacio Peirolon, don Nicolás Modena, don Tomás Martínez, autor de la Retórica para el uso del real seminario de nobles de Valencia; don Joaquin de la Croix, don José Inocencio del Llano, colegial mayor de Santa Catalina en Granada; don Tomás de Otero, don Pedro Pichó, don José Benito de Cistue, Fray Lorenzo Feijóo, franciscano; Fr. Domingo Quirós, trinitario, don José Guzman, el basilio Garciperez de Vargas, don Francisco Martínez, catedrático de retórica en Granada, don Miguel José Freznada, el conde del Aguila, don Joaquin del Cid Carrascal, don Joaquin Uriarte y Landa, don Justino Matute, don Sebastian Morera, don Alberto Lista, don Felix Reinoso: tantos otros que se escapan á mis gratísimos recuerdos. Víanse ya por aquel tiempo tres generaciones por lo menos de gente sábia y docta que criaban otra nueva: no cabian en mis mesas los discursos, las memorias, los tratados y los libros que me presentaban ó me traia cada correo. ¡Cuánto me hacia esperar esta riqueza de los hombres que se formaban, y de tantos como entraban, aun ya viejos, en el gusto y el cultivo de las ciencias positivas y aplicables á la resurreccion total de España!

Los afanes, contradicciones y apuros que hube de arrostrar para proteger y sostener en todas partes este movimiento de las luces, fácil le será á cualquiera concebirlos. Don José Antonio Caballero que gozaba siempre con los reyes de una gran confianza,

y que lograba tuviesen por celo y por lealtad los embrollos y los chismes con que turbaba su reposo, me hacia la guerra sorda procurando ocasiones y buscando incidentes con que poder perder en el ánimo del rey aquellos mismos hombres, cuyos merecimientos en las letras y en las ciencias encontraban en mi apoyo sus medios de carrera y de fortuna. Esta lucha era continua y á veces dura y agria, de mi parte con franqueza y con orgullo, de la suya con asechanzas y perfidias. Me conviene responder aquí que es su propio lugar, á la invectiva que escribió contra mí cuando en su carta, que he citado ya otras veces á don Juan Llorente, cuenta «que en »Barcelona, no pudiendo resistir á tantos males »como ocasionaba mi desmesurado favor, habia solicitado su retiro.» Caballero se abstuvo de decir qué males eran estos. Pudiera haberlo dicho francamente, y deber suyo era citar los hechos y ofrecer algunas pruebas; pero escribiendo en Francia se avergonzó tal vez de referir que aquellos grandes males eran el aliento que yo daba á los que promoviendo ó cultivando las enseñanzas nuevas que pedia nuestro siglo, nos ponian á la altura de las demas naciones que nos iban delante. Saber alguna cosa mas de lo que él habia aprendido, es decir una rancia filosofía de peripato, y otro poco mas de la instituta, lo miraba enteramente como la ocasion de ruina del estado; mal género de envidia que hace la guerra todavía á la buena enseñanza de los pue-

blos. He aquí pues un caso de los muchos que me ofreció en aquel viage de los reyes. Al pasar por Zaragoza, ciudad afortunada en aquel tiempo por el sábio gefe que tenia á su cabeza (1) y por la multitud de gente docta que ilustraba aquella capital y á toda la provincia, una diputacion de la sociedad de Amigos del pais nos repartió algunas copias, me parece que manuscritas, de las memorias y discursos por los cuales muchos alumnos de las enseñanzas que protegia aquel cuerpo, entre ellos los de la escuela de economía política, habian ganado premios dos ó tres semanas antes. Caballero, de su solo cabo, denunció á Carlos IV como sediciosos estos escritos inocentes, alteró su real ánimo en medio de las fiestas, y uno ó dos dias mas que hubiese yo tardado en saber aquel ataque y acudir al reparo, muchos miembros de la sociedad y los dignos maestros que formaron discípulos tan escogidos habrian sufrido cárceles ó destierros: ellos quizá no lo supieron, como tantos otros que antes y despues salvé yo de estos encuentros y persecuciones. De estos males hacia yo, al decir de Caballero, con mi favor desmesurado. En Barcelona, pueblo tambien de grandes luces, se ofrecieron varios casos de igual género. Contaré aun otro suceso doloroso y otro choque empuñado que en la misma ciudad se me ofreció con

(1) El teniente general don Jorge Juan Guillelmi.